

CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
15153/2021	La Comisión Informativa de Coordinación, Hacienda y Servicios Generales	06/09/2021

EN CALIDAD DE SECRETARIO/A DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

**URGENCIA. EXPEDIENTE 15153/2021. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS. SUBVENCIÓN NOMINATIVA AL FESTIVAL Z! LIVE ROCK FEST**

Favorable	Tipo de votación: Ordinaria A favor: 6, En contra: 0, Abstenciones: 3, Ausentes: 0
-----------	---

Conoce la Comisión el Expediente de Modificación de Créditos nº 2021/08, Subvención nominativa al Festival Z! Live Rock Fest tramitado ante la necesidad de dotar crédito presupuestario para gastos que no pueden demorarse hasta la aprobación del Presupuesto del próximo ejercicio. Consta en el expediente, entre otra documentación, la propuesta del Sr. Alcalde, así como informes de Intervención y de Hacienda municipales.

Seguidamente, la Presidencia somete a votación la inclusión del asunto en el orden del día de esta sesión, con el siguiente resultado:

Votos a favor: nueve (9), correspondientes al Grupo municipal de Izquierda Unida -IU-, al Grupo Municipal Socialista -PSOE-, al Grupo Municipal Popular -PP- y al Grupo Municipal Ciudadanos -Cs-.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: ninguna.



Por unanimidad de su composición legal, la Comisión Informativa de Coordinación, Hacienda y Servicios Generales acuerda incluir este asunto en el Orden del Día.

A continuación, la Presidencia somete a votación el asunto del orden del día, con el siguiente resultado:

Votos a favor: seis (6), correspondientes al Grupo municipal de Izquierda Unida - IU- y al Grupo Municipal Socialista -PSOE-.

Votos en contra: ninguno.

Abstenciones: tres (3), correspondientes al Grupo Municipal Popular -PP- y al Grupo Municipal Ciudadanos (C`s).

Y la Comisión Informativa de Coordinación, Hacienda y Servicios Generales, por mayoría absoluta de su composición legal, eleva al Pleno del Excmo. Ayuntamiento la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar el presente expediente de modificación de créditos del Presupuesto para 2021 con arreglo al siguiente detalle.

A) ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS

CREDITOS EXTRAORDINARIOS

-

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	IMPORTE
33405	48908	Transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro ( Subvención nominativa a Z LIVE ROCK AIE)-Cultura y Ocio	23.000,00
		<b>TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>23.000,00</b>

B) FINANCIACION



Remanente de Tesorería		
87000	REMANENTE DE TESORERIA	23.000,00
TOTAL RTLGG		23.000,00
TOTAL FINANCIACION		23.000,00

SEGUNDO- Modificación base nº 27 de las de ejecución del presupuesto de 2021

SUBVENCIONES NOMINATIVAS

Aplicación	Denominación	Importe	
		Actual	Nuevo
33405-48908	Z LIVE ROCK AIE	0,00	23.000,00

TERCERO. Tramitar dicho expediente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 177 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 36 y 37 del R.D. 500/1990.



CUARTO. La presente modificación, se considerará definitivamente aprobada si durante el periodo de exposición al público no se presentasen reclamaciones.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**



Cód. Validación: 9GZ7DS5CC2N2DTEBGKWXJPCNFY | Verificación: <https://zamora.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4